San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2022.-

Señores
DISTRIBUIDORA CAPIATÁ de Daniel Guillermo Ruiz Diaz Brizuela
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia - Km. 21 - Capiatá
Tel.: 0981-175.311 / 0992-310.900
Correo Electrónico: licitacionesdistricap@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407799**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - CÓD. Nº 10 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **DISTRIBUIDORA CAPIATÁ de Daniel Guillermo Ruiz Díaz Brizuela** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 17.137.500.- (Guaraníes diecisiete millones ciento treinta y siete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la Adquisición de Materiales Eléctricos, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El oferente adjudicado deberá estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py>
Para: Distribuidora Capiata <licitacionesdistricap@gmail.com>

24 de noviembre de 2022, 13:00

Buenas tardes

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407799**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - CÓD. Nº 10 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación de Adj - DISTRIBUIDORA CAPIATA.pdf
299K

Resolución 1847 Materiales Eléctricos.pdf
1854K

Informe de Evaluación - Materiales Eléctricos.pdf
3606K

San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2022.-

Señores
DESDE EL POLO S.A.
Avda. Carandayty Nº 565 c/ Morquio - Asunción
Tel.: 0974-732.383 / 0992-956.897
Correo Electrónico: mlevy.dep@gmail.com / ejecutivolicitaciones.depsa@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407799**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - CÓD. Nº 10 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **DISTRIBUIDORA CAPIATÁ de Daniel Guillermo Ruiz Díaz Brizuela** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 17.137.500.- (Guaraníes diecisiete millones ciento treinta y siete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la Adquisición de Materiales Eléctricos, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 24 de noviembre de 2022, 13:01
Para: mlevy.dep@gmail.com, ejecutivolicitaciones.depsa@gmail.com

Buenas tardes

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407799**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - CÓD. Nº 10 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación de Adj - DESDE POLO S.A..pdf
258K

Resolución 1847 Materiales Eléctricos.pdf
1854K

Informe de Evaluación - Materiales Eléctricos.pdf
3606K

San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2022.-

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Avda. Paraíso Nº 999 e/ Yuasy'y - Asunción
Tel.: 021-560.220 / 0981-157.679
Correo Electrónico: emporio.ferre@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407799**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - CÓD. Nº 10 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **DISTRIBUIDORA CAPIATÁ de Daniel Guillermo Ruiz Díaz Brizuela** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 17.137.500.- (Guaraníes diecisiete millones ciento treinta y siete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la Adquisición de Materiales Eléctricos, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DOCTOR ... DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 24 de noviembre de 2022, 13:01
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Buenas tardes

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407799**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - CÓD. Nº 10 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Resolución 1847 Materiales Eléctricos.pdf
1854K

Informe de Evaluación - Materiales Eléctricos.pdf
3606K

Notificación de Adj - EMPORIO FERRETERIA S.R.L..pdf
255K